

EL PUEBLO
QUIERE SABER



JUICIOS POR LA VERDAD

El 22 de marzo pasado se presentaron los Juicios por la Verdad en la provincia de Jujuy

¿Qué pasó?

No fue fácil. Nos metieron mucho miedo. No nos animábamos a tocar el tema. Nuestras Madres y Abuelas de Plaza de Mayo nos marcaron el camino, con su valentía y persistencia, sin buscar venganza sino justicia. Y no perdimos la memoria, ni la esperanza. Los criminales fueron protegidos por las leyes de Obediencia Debida, Punto Final y el Indulto. Pero seguimos luchando. Fuimos perdiendo el miedo y los prejuicios. Ya no decimos "por algo será". Hoy la sociedad sabe que se los/las llevaron porque luchaban contra la miseria, la desocupación, la pobreza, los ajustes, el enriquecimiento de los más poderosos. Los que se los/las llevaron son los mismos que hoy siguen oprimiendo al pueblo.

¿De qué se trata?

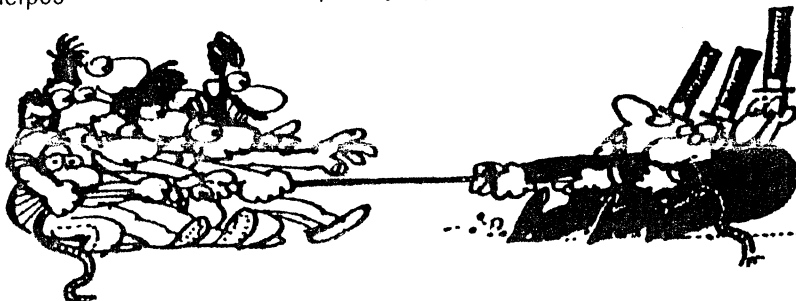
Son juicios que realizamos los organismos de Derechos Humanos y los familiares de las víctimas de la última dictadura militar, para saber qué pasó con los/las detenidos-desaparecidos/as:

- cómo y por qué se los/las llevaron
- dónde estuvieron secuestrados/as
- qué les hicieron
- cuál fue el destino final de sus cuerpos



Se trata de averiguar:

- quiénes los/las secuestraron
- quiénes los/las torturaron
- quiénes dieron las órdenes y quiénes las ejecutaron
- quiénes fueron sus cómplices



¿Por qué son importantes los juicios por la Verdad?

Estos juicios son un paso fundamental en el camino de esta larga lucha:

MEMORIA - VERDAD - JUSTICIA

Permitirán que todos/as conozcamos la verdadera historia. (El derecho a la verdad es un derecho de toda la sociedad.) Después, una vez que se anulen las leyes de Obediencia Debida y Punto Final, vendrá el tiempo de la condena a los responsables.

¿Por qué nos involucra a todos/as?

Todos/as y cada uno/a de nosotros/as formamos parte de la sociedad, del cuerpo social.

Cuando un cuerpo tiene una herida hay que tratarla. No se cura con el olvido ni con la indiferencia; tampoco el tiempo resuelve el problema.

Los crímenes de la última dictadura militar son heridas abiertas, no sólo para los familiares directos de las víctimas, sino para toda la sociedad argentina.

La Memoria, la Verdad y la Justicia son el desinfectante, los antibióticos que nuestro cuerpo social necesita para poder construir sanamente su futuro.



¿Qué hacer?

Los Juicios por la Verdad son juicios abiertos y públicos, donde se llamará a declarar a los represores y sus cómplices. Además se recibirán los testimonios de los familiares, amigos/as, vecinos/as, compañeros/as de trabajo, de estudio, etc.

Es muy importante que todos/as podamos aportar datos (por más insignificantes que parezcan):

- la última vez que vimos a las víctimas
- si vimos algún procedimiento de allanamiento o secuestro de personas
- traslado de detenidos/as
- fotos, cartas, etc.
- datos de los represores (dónde viven, qué hacían en aquel momento, qué hacen ahora, etc.)



Los primeros 15 casos presentados

Esteban Alcoba
Julio Rolando Alvarez García
Dominga Alvarez Sarmiento de Scurta
Luis Ramón Arédez
Juan Carlos Arroyo
Carlos Alberto Díaz
Guillermo Genaro Díaz
Crecente Galeán
Paulino Prudencio Galeán
Jaime Rafael Lara Torres
Juan Angel Robles
Máximo Alberto Tell
Armando Tilca Barreix
Jorge Ernesto Turk
Carlos Eulogio Villada

¿Cómo estamos trabajando?

Nos hemos juntado:

- Organismos de Derechos Humanos
- Grupos de ex-detenidos políticos
- Organizaciones de mujeres
- Gremios
- la Universidad
- y mujeres y hombres que, sin pertenecer a ninguna organización, aportan su trabajo.

Todo lo que hacemos está amparado por las leyes, la Constitución Nacional y los Tratados Internacionales... Y contamos con un grupo de abogados/as comprometidos/as con esta lucha...

¿Cómo participa la sociedad jujeña?

Apoyan los Juicios por la Verdad las siguientes organizaciones:

- la Diócesis de Jujuy (que por primera vez pidió perdón por la participación de algunos de sus miembros en el terrorismo de Estado)
- la Prelatura de Humahuaca
- los Colegios de Profesionales
- los gremios
- la Universidad Nacional de Jujuy
- algunos Concejos Deliberantes
- organizaciones de mujeres
- agrupaciones estudiantiles



¡La única lucha que se pierde es la que se abandona!...



Unidad, participación, organización

La actual situación de desocupación y miseria, de injusticia y opresión, no es nueva. Es producto de un plan de sometimiento de los grandes grupos económicos, que usaron la represión y el terrorismo de Estado, encarcelando y desapareciendo a miles de militantes populares para imponer sus políticas.

- Los/las detenidos-desaparecidos/as son de todos/as nosotros/as.
- Las luchas populares siguen siendo las mismas.
- La lucha contra la impunidad es parte de la lucha contra este modelo económico de exclusión popular.
- Hoy este modelo encarcela a los/las militantes populares en vez de meter presos a los genocidas y sus cómplices.

Podés acercarte a: Facultad de Humanidades (Otero 262) - Área Mujer - 2° piso - Tel. 0388-4221568